

CITY OF AUSTIN
INSTRUCTIONS FOR CANDIDATES FILING A BALLOT APPLICATION
DURING THE COVID-19 PANDEMIC

1. The ballot application filing period is July 18th through August 17, 2020. A ballot application and the \$500.00 filing fee or a petition in-lieu of the filing fee must be received by the Office of the City Clerk by 5 p.m. on August 17, 2020.
2. A Candidate Packet with instructions and required forms for candidates can be found at: <https://www.austintexas.gov/page/2020-candidate-packet> or you may request a hardcopy by emailing your name and mailing address to elections@austintexas.gov.
3. Ballot applications may be filed in-person or mailed:
 - a. The Office of the City Clerk will be open starting July 20 through August 17th. Walk-in office hours will be 8 am – Noon, Monday through Friday. On Monday, August 17th, the Office hours will be 8 am – 5 pm. Candidates are encouraged to schedule an appointment to file in-person by emailing elections@austintexas.gov or calling 512-974-2210. Candidates needing to file outside our walk-in hours, between the hours of Noon and 5 pm will need to schedule an appointment. To allow for social distancing only two visitors will be allowed in the Office at the same time. A notary will be available if needed to notarize the ballot application. The ballot application must include the \$500 filing fee (check or money order) or the petition in-lieu of the filing fee.
 - b. Ballot applications may be mailed to the Office of the City Clerk at the address below. The ballot application must be notarized prior to mailing and include the \$500 filing fee (check or money order) or petition in-lieu of the filing fee. If you are unable to have your application notarized in person, you may wish to use online notarization. Online notarization requires the notary and the candidate to see each other so the notary can confirm your ID and observe the signature. On-line notaries can be found by searching on the internet “online notaries in Texas.” Once the application has been notarized, please mail the ballot application, filing fee or petition in-lieu of the filing fee to:
Office of the City Clerk
Elections
PO Box 1088
Austin, TX 78767

PLEASE NOTE: the ballot application and filing fee or petition in-lieu of the filing fee must be received (not postmarked) prior to 5 pm on August 17th to be valid. Filers selecting this option should allot additional time for the application to be received prior to the deadline.

- c. Ballot applications may be placed in the secured “lockbox” located at City Hall (301 W. 2nd Street). To access the lockbox, please use the North entrance. The lockbox is in the entry way between the two sets of automatic doors. Anyone filing using this method is not

required to go through security. The box is located along the south wall of the entry way and is clearly marked "Candidate Application for Place on the Austin City Council Ballot". The ballot application must be notarized. If you are unable to have your application notarized in person, you may wish to use online notarization. Online notarization requires the notary and the candidate to see each other so the notary can confirm your ID and observe the signature. On-line notaries can be found by searching on the internet "online notaries in Texas." Once notarized, the application along with the \$500 filing fee (check or money order) or petition in-lieu of the filing fee should be placed in an envelope with, and the envelope should then be sealed. Place the sealed envelope containing the ballot application, filing fee or petition in-lieu of the filing in the secured marked lockbox. The lockbox will be checked daily and the filer will receive a confirmation from the Clerk's Office that the application has been received.

PLEASE NOTE: the ballot application and filing fee or petition in-lieu of the filing fee must be received prior to 5 pm on August 17th to be valid.

4. It is recommended that if a candidate is filing a petition in-lieu of the filing fee that they file prior to the August 17th filing deadline.
5. The ballot application and any attached petition will be verified by the Office of the City Clerk and the candidate will be notified either by email or phone regarding the validity of the application. Once verified, the ballot application will be posted to the City of Austin website.
6. Drawing for place on the ballot will be conducted virtually at 2 p.m. on Tuesday, August 18th, 2020. Candidates will be notified by email or phone of the results of the drawing. In addition, the drawing will be televised and can be viewed at:
 - ATXN.tv
 - Grande, Spectrum, and Google Fiber Channel 6
 - AT&T U-Verse Channel 99
 - www.facebook.com/austintexasgov

CIUDAD DE AUSTIN

INSTRUCCIONES A CANDIDATOS PARA SOLICITAR SER APUNTADOS EN LA BOLETA

DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

1. El periodo para solicitar ser apuntado en la boleta es del 18 de julio al 17 de agosto, 2020. La solicitud para ser apuntado en la boleta y la cuota de \$500.00 para archivar la candidatura o la petición en vez de la cuota deberá ser recibida por la Oficina de la Secretaria de la Ciudad a no más tardar de las 5 p.m. el 17 de agosto, 2020.
2. El Folleto Para Candidatos con instrucciones y formularios requeridos para candidatos se puede conseguir en: <https://www.austintexas.gov/page/2020-candidate-package> o puede usted solicitar copia impresa con solo enviar su nombre y dirección postal a elections@austintexas.gov.
3. La solicitud para ser apuntado en la boleta se puede presentar en persona o por correo postal mediante:
 - a. La Oficina de la Secretaria de la Ciudad que estará abierta desde del 20 de julio al 17 de agosto. Horario de la oficina será a las 8 am –mediodía, lunes a viernes. El lunes, 17 de agosto, el horario de la oficina será de las 8 am – 5 pm. Se urge que los candidatos hagan una cita para presentar su solicitud en persona, contactando al personal por correo electrónico (email) a elections@austintexas.gov o llamando al 512-974-2210. Candidatos que necesiten presentar su solicitud en las horas del mediodía-a las 5 pm tendrán que hacer cita. Para permitir el distanciamiento social, solo dos visitantes serán permitidos en la oficina a la vez. Un notario estará disponible si es necesario notarizar la solicitud para ser apuntado en la boleta. La solicitud deberá incluir la cuota de \$500 para archivar la solicitud (cheque u orden postal) o la petición en vez de la cuota de archivar.
 - b. Las solicitudes para ser apuntado en la boleta se pueden enviar a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad a la dirección a continuación. La solicitud deberá ser notarizada antes de enviar por correo y deberá incluir la cuota de \$500 para archivar la solicitud (cheque u orden postal) o la petición en vez de la cuota de archivar. Si usted no puede conseguir que se notarice su solicitud en persona, podría usted usar el servicio de notarizar en línea. Notarizar en línea requiere que el notario y el candidato se vean mutuamente para que el notario confirme su identificación y que lo vea firmar. Notarios con servicio en línea se pueden conseguir buscando en el internet “notarios de Texas en línea”. Cuando la solicitud se haya notarizado por favor envíe la solicitud para ser apuntado en la boleta, junto con la cuota de archivar, o la petición en vez de la cuota para archivar a:

Oficina de la Secretaria de la Ciudad
Elections
PO Box 1088
Austin, TX 78767

POR FAVOR TOME EN CUENTA: La solicitud para ser apuntado en la boleta y la cuota para archivar o la petición en vez de la cuota para archivar deberán ser recibidas (no solo mostrar cancelación de estampilla postal) antes de las 5 pm el 17 de agosto para

tener validez. Personas que usen esta opción para archivar deberán darse tiempo adicional para que la solicitud sea recibida antes de la fecha y hora tope.

- c. Las solicitudes para ser apuntado en la boleta se pueden depositar en la caja de seguridad (*lockbox*) situada en el Edificio Municipal (*City Hall*), 301 W. 2nd Street. Para acceder la caja de seguridad (*lockbox*), por favor use la entrada norte. La caja de seguridad (*lockbox*) se encuentra en la entrada en el espacio entre las dos series de puertas automáticas. Personas que deseen usar este método de entrega no tienen necesidad de pasar por las instalaciones de seguridad. La caja de seguridad (*lockbox*) está situada contra la pared sur de la entrada y está claramente marcada con las palabras "Candidate Application for Place on the Austin City Council Ballot/Solicitud Para Ser Apuntado Como Candidato en la Boleta para el Consejo de la Ciudad de Austin". La solicitud para ser apuntado deberá ser notariada. Si usted no puede conseguir que se notarice su solicitud en persona, podría usted usar el servicio de notarizar en línea. Notarizar en línea requiere que el notario y el candidato se vean mutuamente para que el notario confirme su identificación y que lo vea firmar. Notarios con servicio en línea se pueden conseguir buscando en el internet "notarios de Texas en línea". Cuando la solicitud se haya notariado, la solicitud, junto con la cuota de \$500 para archivar (en cheque u orden postal), o la petición en vez de la cuota para archivar deberá ser insertada en un sobre, y el sobre deberá ser sellado. Deposite el sobre sellado que contiene la solicitud, la cuota de archivar o la petición en vez de la cuota en la caja de seguridad (*lockbox*) que esté marcada como ya se indicó. La caja de seguridad (*lockbox*) será checada diario y el solicitante recibirá su confirmación de la Oficina de la Secretaria de que su solicitud se ha recibido.

POR FAVOR TOME EN CUENTA: La solicitud para ser apuntado en la boleta y la cuota para archivar o la petición en vez de la cuota para archivar deberán ser recibidas antes de las 5 pm el 17 de agosto para tener validez.

4. Se recomienda que candidatos que archiven la petición en vez de la cuota de archivar, deberían procurar hacerlo antes de la fecha y horario tope del 17 de agosto.
5. La solicitud para ser apuntado en la boleta y cualquier petición adjuntada serán verificadas por la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, y el candidato recibirá aviso ya sea por correo electrónico (*email*) o por teléfono tocante la validez de la solicitud. Ya habiéndose verificado, la solicitud para ser apuntado en la boleta será anunciada en el sitio web de la Ciudad de Austin.
6. El sorteo para determinar la colocación del nombre en la boleta será virtual a las 2 p.m. el martes, 18 de agosto, 2020. Candidatos recibirán aviso de los resultados del sorteo por correo electrónico (*email*) o por teléfono. además, el sorteo será transmitido por televisión, y se podrá ver en:
 - ATXN.tv
 - Grande, Spectrum, y Google Fiber Channel 6
 - AT&T U-Verse Channel 99
 - www.facebook.com/austintexasgov